

tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Manuel Jovani Sales, 3,25 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7005

ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plaza de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Paleografía y Diplomática» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Paleografía y Diplomática» (Facultad de Filosofía y Letras) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Antonio Martín Fuertes, 5,25 puntos.

Don José García Oro, 5,25 puntos.

Don Pedro José Arroyal Espigares, 4,87 puntos.

Doña Isabel Estolaza Elizondo, 4,50 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7006

ORDEN de 26 de febrero de 1983 por la que se rectifica la Orden de 16 de febrero de 1983 por la que se nombran las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Publicada la Orden de 16 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se nombran las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, y observados errores en dicha publicación por lo que se refiere a las Comisiones dictaminadoras suplentes de «Griego», «Latín» y «Matemáticas», este Ministerio ha resuelto rectificarlas en el sentido siguiente:

En la página 5483, donde dice: «Griego».

Suplente:

Presidente: Don Arturo Soler Ruiz, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Francisco Cabanillas Pascual, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Don José María González García, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don José Molina García, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Teodosio Vargas-Machuca García, Inspector de Bachillerato.

Debe decir: «Griego».

Suplente:

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Eduardo Obregón Barreda, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Doña Milagros Mondéjar Ovelleiro, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 3. Don Agustín Casado Medina, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Andrés Espinosa Alarcón, Inspector de Bachillerato.

En la página 5483, donde dice: «Latín».

Suplente:

Presidente: Don José Manuel Martínez Sánchez, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Doña María Rosa Martí Claramonte, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 2. Don Manuel García Marrero, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don José María Moreno Solana, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Francisco Marcos de Lanuza, Inspector de Bachillerato.

Debe decir: «Latín».

Suplente:

Presidente: Don Arturo Soler Ruiz, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Francisco Cabanillas Pascual, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Don Jacinto Pereira Espada, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don Jesús Campos Villegas, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Jesús María Sánchez de la Torre, Inspector de Bachillerato.

En la página 5483, donde dice: «Matemáticas».

Suplente:

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Eduardo Obregón Barreda, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Doña Milagros Mondéjar Ovelleiro, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 3. Don Agustín Casado Medina, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Andrés Espinosa Alarcón, Inspector de Bachillerato.

Debe decir: «Matemáticas».

Suplente:

Presidente: Don José Manuel Martínez Sánchez, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Doña María Rosa Martí Claramonte, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 2. Don Manuel García Marrero, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don José María Moreno Solana, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Francisco Marcos de Lanuza, Inspector de Bachillerato.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.